

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 1 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	REVISÓ COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	APROBO SECRETARIA GENERAL	

1. OBJETIVO

Establecer una metodología para realizar el proceso de contratación a través de Selección Abreviada, tanto para subasta inversa como para menor cuantía mediante el cual se asigne a una o más personas naturales y/o Jurídica la adquisición de los bienes, servicios u obras solicitados por las dependencias de la Unidad.

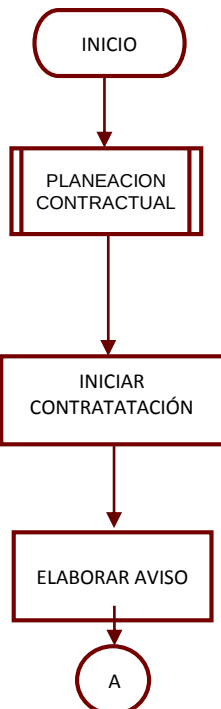
2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la publicación del Plan Anual de Adquisiciones y la manifestación de la necesidad de adquirir un bien, servicios u obra y finaliza con la creación del archivo del expediente contractual, ordenado de manera cronológica, tanto físicamente como de manera virtual.

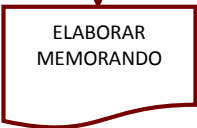
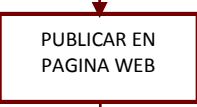
3. DEFINICIONES

Selección Abreviada por Subasta Inversa: Puja dinámica efectuada electrónica o presencialmente, mediante la reducción sucesiva de precios durante un tiempo determinado. Aplica para proyectos que superen los 100 SMMLV. Aplica para adquisición de bienes y servicios de características técnicas, uniformes y de común utilización, por bolsa de productos o acuerdos marco de precios.

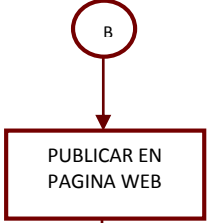
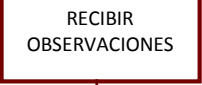
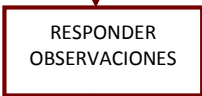
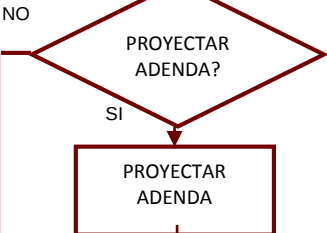
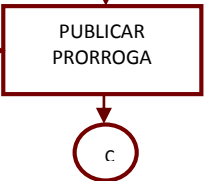
4. ACTIVIDADES

Nº	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1		Aplicar el procedimiento de Planeación Contractual	Área Funcional Grupo de Gestión Contractual Grupo de Gestión Financiera	N/A
2		Inicio del proceso de contratación de acuerdo con la modalidad de selección definida en el Estudio Previo recomendado por el Comité de Contratación.	Grupo de Gestión Contractual	Estudios Previos
3 PC		Elaboración aviso de convocatoria pública, el cual debe contener el cronograma del proceso y publicar en la página www.colombiacompra.gov.co .	Grupo de Gestión Contractual	Aviso de Convocatoria Pública

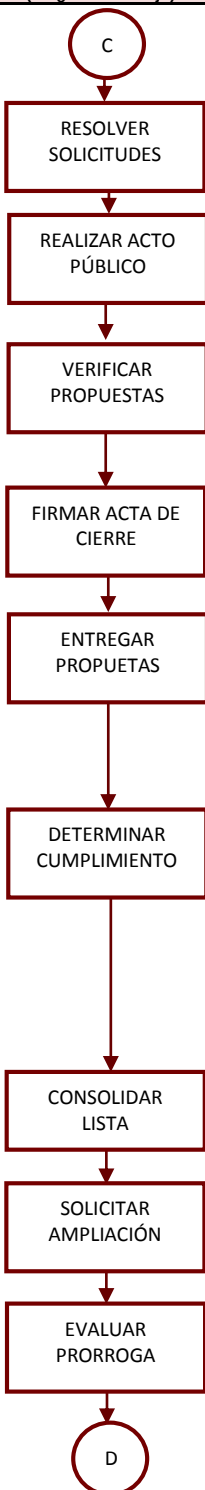
 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 2 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	REVISÓ COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	APROBO SECRETARIA GENERAL	

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
4 PC		Elaborar el proyecto de pliego de condiciones y Publicar junto con los estudios previos en la página www.colombiacompra.gov.co , por un término de cinco (5) días hábiles.	Grupo de Gestión Contractual, Asesor Contractual	Proyecto de Pliego de Condiciones
5		Elaborar memorando designando comité evaluador, de acuerdo con lo señalado por la dependencia solicitante y el Grupo de Gestión Financiera. El verificador jurídico será el abogado que adelanta el proceso.	Grupo de Gestión Contractual, Asesor Contractual	Memorando designación de Comité evaluador
6		Consultar periódicamente el correo de contratos, con el propósito de establecer la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Profesionales designados del Área Funcional grupo Estructurador, Grupo de Contratos, Asesor Contractual.	Correo Electrónico con Observaciones
7		Recibir las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Grupo de Gestión Contractual, Asesor Contractual	Observaciones al proyecto de pliego de condiciones
8		Remisión al comité evaluador (jurídico, técnico, financiero) las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	Grupo de Gestión Contractual, Asesor Contractual	Envío Observaciones al proyecto de pliego de condiciones mediante correo electrónico
9		Analizar las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, responder mediante memorando o correo electrónico y remitir al Asesor Contractual.	Comité evaluador.	Memorando o correo electrónico de remisión de respuestas
10 PC		Publicación en la página www.colombiacompra.gov.co de respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	Grupo de Contratos, Asesor Contractual	Publicación página web
11 PC		Realizar los ajustes necesarios que surtan de las observaciones, para armar el pliego de condiciones definitivo.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Pliego de condiciones ajustado
12		Elaborar el pliego de condiciones definitivo y acto administrativo de apertura del proceso.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual. Ordenador del Gasto	Pliego de condiciones definitivo y resolución de apertura

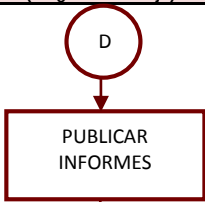
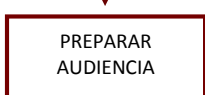
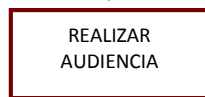
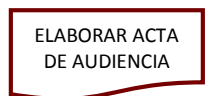
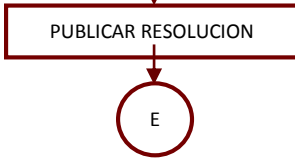
 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 3 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	SECRETARIA GENERAL	

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
13 PC		Publicar en la página de www.colombiacompra.gov.co el pliego de condiciones definitivo, el acto administrativo de apertura y las respuestas a las observaciones al pliego definitivo.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Publicación página web. Resolución de Apertura. Respuesta a las Observaciones al proyecto de Pliego de condiciones
14		Consultar periódicamente el correo de contratosuariv@unidadvictimas.gov.co con el propósito de establecer la presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo.	Comité evaluador, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual.	Correo Electrónico con Observaciones
15		Recibir las observaciones al pliego de condiciones definitivo.	Grupo de Gestión Contractual, Asesor Contractual	Observaciones al pliego de condiciones definitivo
16		Remisión al comité evaluador (jurídico, técnico, financiero) de las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	Grupo de Gestión Contractual, Asesor Contractual	Observaciones al pliego de condiciones definitivo
17		Responder observaciones que presenten al pliego de condiciones definitivo. Si hay lugar a la adenda pasar a la Act. 18. Si no pasar a la Act. 22	Comité evaluador, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual.	Respuesta a observaciones
18 PC		Proyectar adenda, cuando hubiere lugar; publicar en la página Web www.colombiacompra.gov.co	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual. Ordenador del Gasto	Adenda
19		Prorrogar el plazo de cierre del proceso de selección, cuando la entidad lo estime conveniente o cuando lo soliciten los proponentes, si hay lugar a ello.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual. Ordenador del Gasto	Solicitudes de proponentes y Adenda
20		Publicar la prórroga del cierre y los demás términos del proceso. publicar en la página Web www.colombiacompra.gov.co	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Acto Administrativo Publicación Pagina web adenda

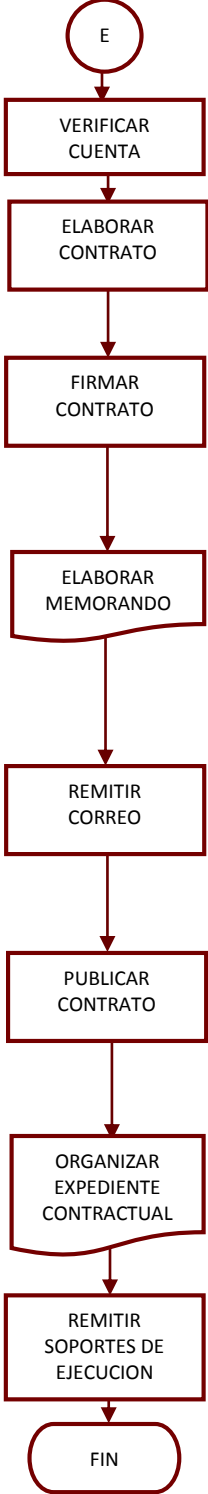
 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 4 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	SECRETARIA GENERAL	

Nº	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
21		Resolver las demás solicitudes de aclaración dentro del plazo del proceso de selección.	Comité evaluador, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Respuesta a observaciones
22		Realizar en acto público el cierre del proceso de selección.	Comité evaluador, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Acta de Cierre
23		Verificar el número de propuestas.	Comité evaluador, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual y demás asistentes al acto de cierre	Acta de Cierre, propuestas foliadas
24 PC		Elaborar y firmar el acta de cierre del proceso de selección.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual y demás asistentes al acto de cierre	Acta de Cierre Firmada
25		Entregar a los comités evaluadores (Técnico, jurídico y financiero) las propuestas para la correspondiente evaluación.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Acta de Cierre Firmada
26		Determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, legales, financieros y técnicos. Con base en ello se habilitan o deshabilitan las propuestas para la conformación de la lista de habilitados para participar en la audiencia de subasta. Así mismo, solicita subsanar o aclarar a los oferentes los estos requisitos de carácter habilitante. Adicionalmente se analiza las respuestas dadas por los proponentes incluidas aquellas relacionadas con precios artificialmente bajo	Comité evaluador, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Informe de Evaluación
27 PC		Elaborar cuadro consolidado con la lista de habilitados para participar en la audiencia de subasta.	, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Lista de Habilitados para participar en la audiencia de subasta.
28		Solicitar la ampliación del plazo para la evaluación de las propuestas	Comité evaluador	Memorando de solicitud
29		Evaluar la prórroga para la publicación de los informes de evaluación, cuando lo consideren pertinente o se haga solicitud al respecto para la firma del Ordenador del Gasto.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual, Comité evaluador, Ordenador Del Gasto,	Adenda de ampliación del término de evaluación y prórroga de la publicación de los informes de evaluación.

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 5 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	REVISÓ COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	APROBO SECRETARIA GENERAL	

Nº	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
30		Poner a disposición de los proponentes en la página web www.colombiacompra.gov.co los informes de evaluación y la lista de habilitados para participar en la subasta por un término de TRES (3) días hábiles para que presenten sus observaciones.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Publicación Pagina web
31		Recibir las observaciones presentadas por los proponentes de los informes de evaluación y las distribuye al comité evaluador con el fin de obtener respuesta a las mismas. Así mismo, se reciben las aclaraciones solicitadas por el comité evaluador.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual, Comité Evaluador	Observaciones a informe de evaluación
32		Analizar las observaciones presentadas a los informes de evaluación, proyectar respuestas a las mismas.	Comité Evaluador, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Respuestas a observaciones. Informe de evaluación
33		Preparación Audiencia de Subasta Inversa Presencial (documentos de lances, cuadro Excel para lances y margen mínimo de mejora)	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Audiencia de Subasta Inversa Presencial
34		Realización de Audiencia de Subasta Inversa Presencial, de acuerdo con lo señalado en el artículo 41 del Decreto 1510 de 2013.	Comité Evaluador, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual, Ordenador del Gasto.	Audiencia de subasta inversa presencial
35		Elaboración del acta de audiencia de subasta inversa presencial.	Gestión Contractual, Asesor Contractual	Acta de Audiencia de subasta inversa presencial.
36 PC		Mediante Acto administrativo motivado Adjudicar o declarar desierto el proceso de selección. Se adjudica pasar a la actividad 38. Se declara desierto pasar a la actividad 47.	Ordenador del Gasto, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta
37 PC		Publicar en la página www.colombiacompra.gov.co resolución de adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de selección.	Grupo de Contratos, Asesor Contractual	Publicación página web

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 6 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	REVISÓ COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	APROBO SECRETARIA GENERAL	

Nº	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
38	 <pre> graph TD E((E)) --> 38[VERIFICAR CUENTA] 38 --> 39[ELABORAR CONTRATO] 39 --> 40[FIRMAR CONTRATO] 40 --> 41[ELABORAR MEMORANDO] 41 --> 42[REMITIR CORREO] 42 --> 43[PUBLICAR CONTRATO] 43 --> 44[ORGANIZAR EXPEDIENTE CONTRACTUAL] 44 --> 45[REMITIR SOPORTES DE EJECUCION] 45 --> 46([FIN]) </pre>	Realizar el proceso de verificación de la cuenta bancaria del contratista.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Lista de chequeo
39		Elaborar el contrato respectivo. Revisar cumplimiento de documentos.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Contrato
40 PC		Firmar el contrato por las partes (perfeccionamiento) y cumplimiento de los requisitos legales para la ejecución, expedición del Registro presupuestal y aprobación de la garantía.	Ordenador del Gasto y Contratista, Grupo Gestión Financiera, Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Contrato Firmado, Registro Presupuestal, póliza aprobada
41 PC		Elaborar memorando de designación de Supervisor -Interventor en los casos que aplique	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Memorando de designación
42		Remitir por correo electrónico al Supervisor – interventor en los casos que aplique, el memorando de designación de supervisión junto con la copia del contrato, registro presupuestal y aprobación de la garantía.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Envío de correo electrónico con memorando de designación de supervisión, contrato y sus anexos.
43 PC		Publicar en la página Web www.colombiacompra.gov.co contrato firmado, adiciones, modificaciones que se profieran en el curso de la ejecución contractual y con posterioridad a éste dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Publicación página web
44		Organizar el expediente contractual y remitirlo a Gestión Documental (Organizar, rotular y, foliar)	Grupo Gestión Contractual, Asesor Contractual	Expediente Contractual
45		Remitir toda la documentación soporte de ejecución del contrato o convenio junto con los informes de supervisión al Archivo del Grupo de Gestión Administrativa y Documental con el fin de que se incorporen en el Expediente Contractual.	Supervisor del Contrato o Convenio	Expediente contractual.
46		FIN		

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 7 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	SECRETARIA GENERAL	

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto Ley 019 de 2012
- Decreto 1082 de 2015
- Proceso de Gestión Contractual
- Procedimiento de Tramite Presupuestal
- Plan Anual de Adquisiciones
- Manual de Contratación y Supervisión
- Lineamientos y Manuales de Colombia Compra Eficiente.

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
Versión 2	Ítem 1 y 2	Se invierten las dos actividades. Se elimina la actividad 1 y se inicia procedimiento de la modalidad indicado que previamente se debe realizar el procedimiento de planeación contractual	Requisito para iniciar el proceso de contratación	28/11/2014
Versión 2	Ítem 13	Se modifica "...Proyecto de pliego por "... pliego definitivo"	La Publicación en la página de www.colombiacompra.gov.co de las respuestas a las observaciones son sobre el pliego definitivo y no sobre el proyecto de pliego	28/11/2014
Versión 2	Ítem 28	Se eliminan la actividad del ítem 28	El Decreto 1510 de 2013 y la resolución de No.118 del 28 de febrero de 2013 "Reglamento de funcionamiento de comité de Contratación" no establece someter a presentación del comité de contratación las evaluaciones	28/11/2014
Versión 2	Ítem 30	Se modifica en registro. "Elaborar acto administrativo" por "adenda"	El acto administrativo que se realiza se denomina adenda. Decreto 1510, art 25	28/11/2014

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 8 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL		REVISÓ COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	APROBO SECRETARIA GENERAL

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
Versión 2	Ítem 42	Se separa la actividad en dos, la primera: "Elaborar memorando de designación de Supervisor - Interventor en los casos que Aplique", y la segunda: "Remitir por correo electrónico al Supervisor – interventor en los casos que aplique, el memorando de designación de supervisión junto con la copia del contrato, registro presupuestal y aprobación de la garantía"	Cambio de definición del procedimiento.	28/11/2014
Versión 2	Adición actividad entre los Ítems 42 y 43	Se adiciona una actividad más "Organizar el expediente contractual y remitirlo a Gestión Documental (Organizar, rotular y foliar)"	Es responsabilidad de Grupo de Gestión Contractual entregar a Gestión Documental los expedientes contractuales debidamente Organizados, rotulados y foliados	28/11/2014
Versión 2	Numeral 5 Documento s de referencia	Se modifica la denominación del manual de adquisiciones por Manual de Contratación y Supervisión	De acuerdo con la resolución No 243 del 31 de marzo de 2014 se adoptó el manual con el nombre de Manual de Contratación y Supervisión	28/11/2014
Versión 3	Ítem 34	Se cambia el número del artículo que aplica para la actividad	Actualización Norma. Decreto 1082 de 2015	14/07/2015
Versión 3	Numeral 5 Documento s de referencia	Se modifica el decreto 1510 de 2013 por el decreto 1082 de 2015	Actualización Norma. Decreto 1082 de 2015	14/07/2015
Versión 4	Ítem 2	Se establece responsable y se define el registro	La responsabilidad de dar inicio al proceso de contratación es del Grupo de Gestión Contractual-Asesor contractual	23/12/2015
Versión 4	Ítem 8	En registro se adiciona la remisión de las observaciones mediante correo electrónico.	No estaba definido cuál era la forma de remisión de las observaciones	23/12/2015
Versión 4	Ítem 9	Se adiciona en la actividad y en el registro que la respuesta a las observaciones por partes del comité evaluador puede ser mediante memorando o correo electrónico.	Las respuestas a las observaciones pueden ser remitidas en memorando o por correo electrónico	23/12/2015
Versión 4	Ítem 14	En la descripción de la actividad se indica el correo electrónico	No se indicaba el correo electrónico a consultar	23/12/2015
Versión 4	Ítem 18	Se establece punto de control	Es una actividad que requiere punto de control	23/12/2015
Versión 4	Ítem 25	En el cierre se hace entrega de propuestas a los comités evaluadores. (Técnico, jurídico y financiero), para la correspondiente evaluación. La entrega queda registrada en el acta de cierre	Se aclara que la entrega de propuestas para evaluación se realiza en el cierre y se deja constancia en el acta de cierre	23/12/2015

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA		CÓDIGO 760.10.08-6 VERSIÓN 4 FECHA 23/12/2015 PÁGINA 9 DE 9
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
ENLACE SIG GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL	COORDINADOR (A) GRUPO GESTION CONTRACTUAL	SECRETARIA GENERAL	

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
Versión 4	Ítem 26	Se adiciona a la actividad “Adicionalmente se analiza las respuestas dadas por los proponentes incluidas aquellas relacionadas con precio artificialmente bajo”	El comité evaluador es el responsable de analizar respuestas dadas por los proponentes relacionadas con precios artificialmente bajo	23/12/2015
Versión 4	Ítem 36	Se ajusta diagrama, la actividad a realizar requiere de una toma de decisión	Es una actividad que establece una decisión	23/12/2015